

Managua, 03 de Junio 2024
GG-100/2024

Licenciado
Luis Angel Montenegro E.
Superintendente de Bancos y
Otras Instituciones Financieras
Su Despacho

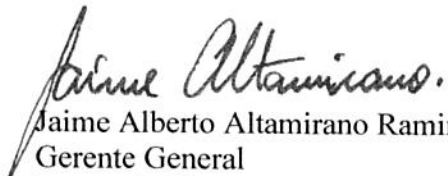
Estimado Licenciado Montenegro:

Referencia: Comunicación de Hecho Relevante

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario" Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de septiembre de 2011 y conforme el formato de comunicación de hechos relevantes el cual adjunto, me permito comunicarles formalmente la ocurrencia de un hecho relevante en Banco de Finanzas, S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, me despido.

Atentamente,


Jaime Alberto Altamirano Ramirez
Gerente General
Banco de Finanzas, S.A.



Cc: Lic. Gerardo Arguello Leiva – BVDN
Lic. Mauricio Padilla – INVERNIC, S.A.
Archivo



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de la NORMA SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE HECHOS RELEVANTES, en nombre y representación del Banco de Finanzas, Sociedad Anónima, (BDF) debidamente facultado para este acto, hago del conocimiento público la siguiente comunicación, en alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN EL MERCADO SECUNDARIO:

Con mucho agrado les informamos a nuestros clientes y público en general, que Grupo Promerica y Grupo ASSA, ambos con sede en Panamá, representados por Ramiro Ortiz Mayorga y Stanley Motta C. respectivamente, acordaron la conformación de un nuevo Grupo Financiero en Nicaragua, denominado Nueva Tenedora Banpro, que será propietaria en un 100% de las entidades nicaragüenses Banco de la Producción, S.A. (BANPRO) y Banco de Finanzas, S.A. (BDF).

Ambos bancos continuarán operando bajo sus respectivas marcas y licencias bancarias, siempre comprometidos con el crecimiento de sus clientes, la comunidad a la que sirven en el mercado nicaragüense y bajo los principios de banca sostenible.

Esta reorganización corporativa nos permitirá aprovechar las fortalezas de cada uno de los bancos, con el objetivo de brindar una mejor experiencia a nuestros clientes; así como, una oferta más competitiva de productos y servicios financieros.

El proceso de la reorganización corporativa cuenta con la debida autorización de las Superintendencias de Bancos de Nicaragua y de Panamá. Dicho proceso será concluido con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el acuerdo

Esta comunicación será publicada en el sitio web oficial de Banco de Finanzas, S.A.

Dado en la ciudad de Managua, el día 03 de Junio de 2024


Jaime Altamirano Ramirez
Gerente General
Banco de Finanzas, S.A.

